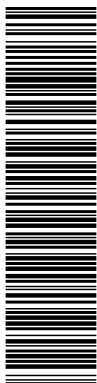


DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 1 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN-21F309727A8D097F6A141FOA73E4BF74BC8037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN URGENTE EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Virgilio Velayos García (Concejal de Contratación)

VOCALES:

- D^a. Montserrat Pacheco García (Secretaria Accidental)
- D^a. Soledad Pedreiro García (Viceinterventora)
- D. José Pastor (Técnico Urbanismo Exp.157/18)

SECRETARIA DE MESA: D^a. Ana I. Gómez Maruenda.

APOYO DE CONTRATACIÓN: Isabel Chávarri Lázaro (Exp.157/18)

En Valdemoro a 11 de septiembre de 2019, siendo las 9.30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Valoración de las ofertas

Se da cuenta del informe técnico de urbanismo:

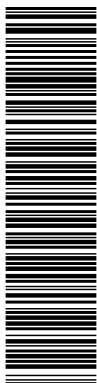
“ANTECEDENTES

Tras proceder a la apertura de los ARCHIVOS ELECTRÓNICOS 1 y 2, del procedimiento de adjudicación del contrato de “OBRAS DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO”, en sesiones celebradas el 24 de mayo, y 11 y 12 de julio de 2019, se emite informe técnico con fecha 31 de julio de 2019 en el que se aprecia que la empresa ASFALTOS VICALVARO S.L. podría considerarse en principio, desproporcionada o temeraria, por lo que, conforme al punto 4 del art. 149 de la LCSP, se requirió en fecha 12 de agosto de 2019 a dicha empresa la **justificación** de la oferta presentada.

Una vez presentada en el plazo establecido por parte de la empresa ASFALTOS VICALVARO S.L., la justificación de la oferta realizada, se elabora informe técnico de fecha 6 de septiembre que considera que la oferta es viable y por tanto la justificación es adecuada.

Tras la aceptación por parte de la mesa de contratación, de la justificación de la oferta realizada por la empresa ASFALTOS VICALVARO S.L., en sesión celebrada el 10 de septiembre de 2019, se procede a realizar el presente informe de valoración y puntuación de las ofertas presentadas y aceptadas para el procedimiento de contratación de las “OBRAS DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO”.

INFORME



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F090727A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



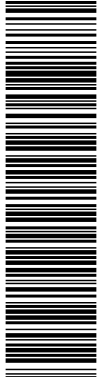
Ayuntamiento de Valdemoro

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente descritos, la relación definitiva de empresas aceptadas para el procedimiento de adjudicación del contrato de "OBRAS DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO", es el siguiente:

ALVAC, S.A.	NIF A-40015851
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	NIF B-64455835
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	NIF B-23253008
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	NIF B-81767246
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.,	NIF A-28773711
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	NIF B-79032850
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.,	NIF A-81940371
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.,	NIF A-45007515
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	NIF A-41441122
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	NIF B-85124485
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	NIF A-80592462
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	NIF A32212375
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	NIF B-36719490
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	NIF B-15016207
PAVIMENTOS, S.A.	NIF A-28072502
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	NIF B-85826899
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	NIF B-28114957
VIRTÓN, S.A.	NIF A-28357093
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	NIF A-16134629

Valoración de las ofertas

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 3 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F30977A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC097AD). generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Conforme a la CLÁUSULA 11.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del PCAP, y a lo establecido en el apartado G del cuadro de características generales del contratodel Anexo I, en la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta los siguientes criterios objetivos:

1. OFERTA ECONÓMICA..... Hasta 75 puntos
2. REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN..... Hasta 15 puntos
3. AUMENTO PLAZO DE GARANTIA.....Hasta 10 puntos

1. OFERTA ECONÓMICA: Se valorará entre 0 y 75 puntos

La puntuación máxima se otorgará al licitador que presente la mejor oferta económica, la puntuación para cada uno del resto de los licitadores se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula:

Siendo:

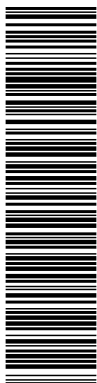
PI: Puntuación de cada uno de los licitadores.

Bm: Baja máxima del conjunto de licitadores, expresada en tanto por ciento.

Bl: Baja de la oferta de cada licitador, expresada en tanto por ciento.

Se procede a continuación, a valorar las diferentes ofertas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos, resultando:

EMPRESA	Precio s/IVA	BAJA	PUNTUACIÓ N
ALVAC, S.A.	300.472,33	7,73%	14,87
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	217.000,00	33,36%	64,16
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	325.644,72	0,00%	0,00
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	198.643,00	39,00%	75,00
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	251.397,72	22,80%	43,85
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	217.563,00	33,19%	63,83



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F30977A8D097F6A141FA0A73E4BF74BC0937AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	231.338,01	28,96%	55,69
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	258.236,21	20,70%	39,81
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	227.646,74	30,09%	57,87
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	270.161,60	17,04%	32,77
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	244624,31	24,88%	47,85
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	238.990,66	26,61%	51,17
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	242.572,75	25,51%	49,06
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	220.363,00	32,33%	62,17
PAVIMENTOS, S.A.	296.694,93	8,89%	17,10
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	215.707,00	33,76%	64,92
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	214.469,00	34,14%	65,65
VIRTÓN, S.A.	256.184,71	21,33%	41,02
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	269.990,00	17,09%	32,87

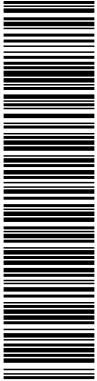
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 325.644,72

BAJA MÁXIMA 39,00%

2. REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: Se valorará entre 0 y 15 puntos.

Con objeto de interferir lo menos posible en la actividad diaria de la ciudad, el licitador podrá ofertar una reducción del plazo de ejecución, otorgándose la puntuación de este apartado de acuerdo con la siguiente distribución:

Reducción del plazo ofertado	Puntuación
-------------------------------------	-------------------



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN-21F30977A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC097AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

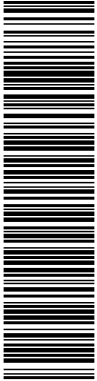
1 semana	2,5 puntos
2 semanas	5 puntos
3 semanas	7,5 puntos
4 semanas	10 puntos
5 semanas	12,5 puntos
6 semanas	15 puntos

Los plazos ofertados se ajustarán a los valores indicados en la tabla. No se admitirán propuestas que oferten valores superiores a los indicados en la tabla.

Se procede a continuación, a valorar las diferentes ofertas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos, resultando:

EMPRESA	REDUCCI ÓN	PUNTUACIÓ N
ALVAC, S.A.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	0 Semanas	15,00
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	6 Semanas	15,00
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	6 Semanas	15,00
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	6 Semanas	15,00

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 6 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



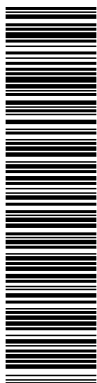
Ayuntamiento de Valdemoro

	s	
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	6 Semanas	15,00
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.,	6 Semanas	15,00
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	6 Semanas	15,00
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	6 Semanas	15,00
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	6 Semanas	15,00
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	6 Semanas	15,00
PAVIMENTOS, S.A.	6 Semanas	15,00
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	6 Semanas	15,00
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	6 Semanas	15,00
VIRTÓN, S.A.	6 Semanas	15,00
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	6 Semanas	15,00

3. AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA: Se valorará entre 0 y 10 puntos.

Como forma de acreditar la mejora de la calidad de las obras entregadas, el licitador podrá ofertar un incremento del plazo de garantía de las obras sobre el mínimo establecido, la puntuación para cada uno del resto de los licitadores se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula:

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 7 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Ayuntamiento de Valdemoro

Siendo:

PTI: Puntuación de cada uno de los licitadores.

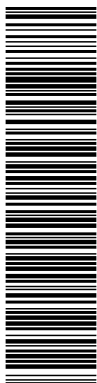
PM: Plazo de garantía máximo del conjunto de licitadores, expresado en meses.

Pl: Plazo de garantía ofertado por cada licitador, expresado en meses.

Pm: 12 (Valor mínimo exigido en el apartado O).

Se procede a continuación, a valorar las diferentes ofertas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos, resultando:

EMPRESA	AUMENTO	PUNTUACIÓN
ALVAC, S.A.	36 Meses	0,20
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	36 Meses	0,20
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	1.20 0 Meses	10,00
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	48 Meses	0,30
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	72 Meses	0,51
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	36 Meses	0,20
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.,	24 Meses	0,10
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.,	36 Meses	0,20
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	48 Meses	0,30
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICAS, S.L.	24 Meses	0,10
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	36 Meses	0,20
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	36 Meses	0,20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F30972A8D097F6A141FA073E4BF7ABC097AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	36 Meses	0,20
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	36 Meses	0,20
PAVIMENTOS, S.A.	36 Meses	0,20
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	36 Meses	0,20
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	36 Meses	0,20
VIRTÓN, S.A.	60 Meses	0,40
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	36 Meses	0,20

PLAZO DE GARANTÍA MÁXIMO OFERTADO **1.20**
0 **Meses**

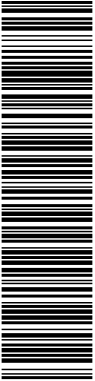
Puntuación total

Se procede a continuación al cálculo de las puntuaciones totales, resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios establecidos, quedando ordenadas según su puntuación en orden de mayor a menor , de la siguiente manera:

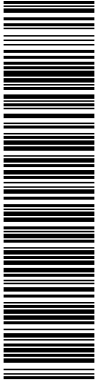


Ayuntamiento de Valdemoro

14	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	39,81	15,00		0,20	55,01
15	ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	32,87	15,00		0,20	48,07
16	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	32,77	15,00		0,10	47,87
17	PAVIMENTOS, S.A.	17,10	15,00		0,20	32,30
18	ALVAC, S.A.	14,87	15,00		0,20	30,07
19	ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	0,00	0,00		10,00	10,00



DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 11 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC0937AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Conforme a las valoraciones resultantes, el licitador que obtiene la máxima puntuación es la empresa **ASFALTOS VICALVARO, S.L.** con N.I.F. B-81767246, cuya oferta económica asciende a la cantidad de 198.643,00€, mas 41.715,03 € de IVA, lo que supone un total de **240.358,03 €** (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON TRES CÉNTIMOS). Ofertando una reducción de **6 semanas** en el plazo de ejecución de la obra y un plazo de garantía de **48 meses**".

Los miembros de la mesa aprueban por unanimidad la valoración de las ofertas a la vista del informe técnico.

SEGUNDO.- Propuesta de clasificación de las ofertas del procedimiento abierto para la contratación de la obra del "PROYECTO DE RENOVACION DEL PAVIMENTO EN VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO" (Exp.157/18) y requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

VISTO que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 01 de abril de 2019 se aprueba el expediente del procedimiento abierto para la contratación de la obra del "PROYECTO DE RENOVACION DEL PAVIMENTO EN VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO" (Exp.157/18).

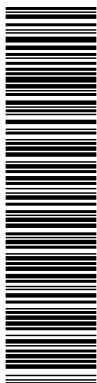
VISTO anuncio de licitación al procedimiento publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04 de abril de 2019, siendo el plazo final para la presentación de ofertas el 07 de mayo de 2019.

VISTO informe de apertura de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el que señala que han presentado ofertas las siguientes empresas:

- ALVAC, S.A.
- ASFALTOS AUGUSTA, SL
- ASFALTOS JAEN, S.L.U.
- ASFALTOS VICALVARO S.L.
- ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.
- ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.
- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.
- CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.
- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A
- HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.
- HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.
- OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.
- OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.
- PAVIMENTOS, S.A
- PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.
- TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.
- VIRTON, S.A.
- ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A.

VISTO que tras la apertura del archivo electrónico 1 "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA, en Mesas de Contratación celebradas los días 23 y 24 de mayo de 2019", acuerdan requerir

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 12 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FOA73E4BF74BC0937AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

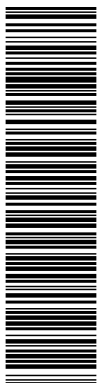
aclaración y subsanación de la documentación presentada a las empresas: ASFALTOS VICALVARO S.L., OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A., VIRTON, S.A., ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A y PAVIMENTOS, S.A

VISTO que tras el requerimiento las empresas aclaran y subsanan la documentación requerida y quedan todas las licitadoras admitidas al procedimiento en la mesa de contratación celebrada el día 11 de julio de 2019.

VISTA apertura del archivo electrónico 2 que contiene la oferta económica y los criterios de adjudicación, en las mesas celebradas los días 11 y 12 de julio de 2019 y queda como sigue:

- **ALVAC, S.A.:** 300.472,33€
Plazo de ejecución: reducción plazo seis semanas, total plazo ejecución seis semanas
Plazo de garantía: ampliación garantía 24 meses total plazo de garantía 36 meses.
- **ASFALTOS AUGUSTA, SL:** 217.000€
Plazo de ejecución: 6 semanas de reducción.
Plazo de garantía: ampliación garantía 24 meses total plazo de garantía 36 meses.
- **ASFALTOS JAEN, S.L.U.:** 325.644,72€
Plazo de ejecución: reducción de 0 semanas
Plazo de garantía: 99 años adicionales haciendo un total de 100 años.
- **ASFALTOS VICALVARO S.L.:** 198.643€
Plazo de ejecución: reducción plazo 6 semanas
Plazo de garantía: aumento del plazo de garantía 3 años.
- **ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.:** 251.397,72€
Plazo de ejecución: reducción plazo 6 semanas
Plazo de garantía: aumento del plazo de garantía 60 meses por encima de los 12 del pliego.
- **ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.:** 217.563€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 2 años.
- **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A:** 231.338,01€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 12 meses.
- **CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, S.A.:**258.236,21€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 24 meses.
- **EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A:** 227.646,74€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 3 años.
- **HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L:** 270.161,60€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 12 meses.

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 13 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F09077A8D097F6A141FA073E4BF7ABC097AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- **HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.:** 244.624,31€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 24 meses.
- **OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S.A.:**238.990,66€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 24 meses.
- **OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.:** 242.572,75€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 24 meses.
- **OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.:** 220.363€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 2 años.
- **PAVIMENTOS, S.A.:** 296.694,93€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ofrece 3 años de garantía.
- **PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.:**215.707€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 2 años.
- **TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.:** 214.469€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 2 años.
- **VIRTON, S.A.:**256.184,71€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 48 meses.
- **ÁLVARO VILLAESCUSA, S.A.:** 269.990€
Plazo de ejecución: reducción de 6 semanas. Plazo de garantía: ampliación de 2 años.

VISTO que la empresa ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. presenta una oferta que puede incurrir en baja desproporcionada, se le da trámite de audiencia para que en un plazo de 5 días presente aclaración y esta cumple con el plazo de entrega del informe de justificación.

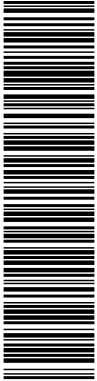
VISTO informe del Técnico de Urbanismo que a tenor literal dice:

“(...)

INFORME

Una vez analizada la documentación facilitada por la empresa para la justificación de la

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 14 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN-21F30977A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC097AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

oferta realizada, resulta:

La empresa presenta una justificación estructurada en varios apartados, y que se analizan a continuación:

ASPECTOS GENERALES

La empresa argumenta varios aspectos generales que influyen directamente en el valor de la oferta presentada, de los cuales destacan:

- *ASFALTOS VICALVARO S.L. es una empresa dedicada y especializada en la fabricación y puesta en obra de Mezclas Bituminosas en Caliente, disponiendo de varias plantas de fabricación, situándose una de ellas en el cercano municipio de Seseña, y que sería la que suministrase a la obra.*
- *Dispone de personal, maquinaria y medios de transporte propios y de alto rendimiento, encontrándose la maquinaria ya amortizada.*
- *Ejecución de obras de características análogas a la presente. Adjunta relación de algunas obras ejecutadas y certificados de ejecución de las mismas.*
- *Empresa autorizada para la gestión de residuos por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla la Mancha.*
- *Fija para el cálculo de la oferta, el 5% para los Gastos Generales por tener una estructura modesta.*
- *Fija para el Beneficio Industrial, el porcentaje del 1%.*

De los motivos expuestos, cabe destacar el de la reducción en los Gastos Generales y el Beneficio Industrial, situándose en un total del 6% (5 + 1), frente al 19% (13 + 6) previsto en el proyecto.

Así mismo, la disposición de maquinaria propia ya amortizada y la cercanía de la planta de producción, influirán a la baja en el cálculo de los costes directos de determinadas partidas del presupuesto.

A continuación, la justificación se centra en analizar punto a punto diferentes aspectos que han llevado a la empresa a realizar la oferta presentada.

1.- PRESUPUESTO DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS

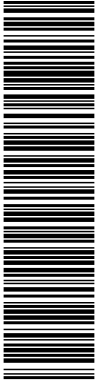
En este punto se adjuntan ofertas de diferentes proveedores de materiales utilizados para la fabricación de las mezclas asfálticas, así como oferta de una empresa para la realización de los trabajos de señalización. Se comprueba que los precios de los áridos así como los de los trabajos de señalización son inferiores a los que figuran en el proyecto, siendo el del betún superior.

2.- MAQUINARIA DE PRODUCCIÓN EN OBRA

Se adjunta una relación de la maquinaria en propiedad de la empresa, indicando que se encuentra ya amortizada, y adjuntando un cuadro con los costes anuales y horarios de la maquinaria necesaria para realizar los trabajos contemplados en el proyecto. Se comprueba que dichos precios son utilizados posteriormente para el cálculo de los costes directos de las diferentes partidas.

3.- MEZCLAS BITUMINOSAS. DOTACIÓN DE BETÚN POR TONELADA.

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 15 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A14FOA73E4BF7ABC097AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Se realiza el cálculo de la cantidad de betún necesario para la elaboración de la tonelada de mezcla asfáltica acorde con su proceso de fabricación, así con el desglose del precio de la tonelada de mezcla asfáltica, el cual se utilizará posteriormente para el cálculo del precio de las partidas previstas en el proyecto.

Se observa en el desglose, que si bien, el precio del betún es superior, el menor precio en el coste horario de la maquinaria hace que el precio final de la partida sea inferior al contemplado en el proyecto.

4.- GESTIÓN DE RESIDUOS.

La empresa indica que está autorizada para la gestión de residuos por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla la Mancha (adjunta dicha autorización). Dicha autorización les permite acopiar los residuos procedentes del fresado en sus instalaciones de Seseña Nuevo, para su tratamiento de reciclaje que permite su posterior utilización en la fabricación de mezclas asfálticas. Este hecho les permite fijar el coste de 0€/m3 en la partida de "canon de fresado a planta".

5.- COSTES PROPORCIONALES Y DE ESTRUCTURA

La empresa argumenta el tamaño de la misma para fijar los Gastos Generales en un 5% frente al 13% aplicado en el proyecto, indicando que los costes de calidad e indirectos se encuentran incluidos en los precios de cada partida.

Así mismo, declara que el salario de su personal, se ajusta a lo establecido en el vigente Convenio de la Construcción.

6.- BENEFICIO INDUSTRIAL

Se fija para el cálculo de la oferta, un Beneficio Industrial del 1%, frente al 6% establecido en el proyecto. Se argumenta la utilización de este porcentaje por la actual situación de escasez de obras en el mercado.

7.- PERSONAL.

La empresa señala que cumple con su personal con el Convenio de la Construcción para la Comunidad de Madrid, no minorando el coste del personal en el cálculo de los costes directos de los precios del proyecto.

8.- ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS DEL PROYECTO

Se adjunta un desglose del cálculo del coste de cada partida del presupuesto realizado para la obtención de la oferta presentada, realizando la descomposición de cada una de ellas.

Una vez examinado los datos, se observa unos importantes ahorros en las partidas:

3..1 "Fresado del pavimento"

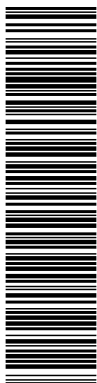
Motivado por un menor coste de maquinaria.

02.01 y 02.02 "Mezclas bituminosas"

Menor precio en el coste de la tonelada de mezcla asfáltica, calculado en el punto 3.

3..3 "Riegos adherencia"

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 16 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613986 73LY2-7LKV6-SPEXN-21F399727A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC0937AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Motivado por un menor coste de maquinaria.

Capítulo 3.- "Señalización"

Se utilizan los precios ofertados por la empresa especialista, y adjuntados en el punto 1.

3.1 "Carga y transporte a vertedero"

Motivado por un menor coste de maquinaria.

3.2 "Canon fresado a planta"

Coste 0€/m3, justificado en el punto 4.

Conclusión

Analizada la justificación de la oferta presentada por la empresa ASFALTOS VICALVARO S.L., se puede entender que dicha justificación, está lo suficientemente detallada para determinar los valores donde se produce el ahorro que permite la fabricación y realización de los trabajos ofertados, por lo que, se considera que la oferta es viable y por tanto la justificación es adecuada.

VISTO que los miembros de la mesa de contratación de 10 de septiembre de 2010 acuerdan proponer la aceptación de la empresa ASFALTOS VICALVARO S.L., a la vista del informe técnico.

VISTO los criterios de adjudicación establecidos en el apartado F del anexo I del PCAP de características generales del contrato, en el que constan los criterios de adjudicación.

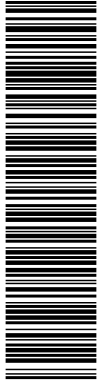
VISTO informe de valoración de ofertas emitido por el Técnico de Urbanismo que a tenor literal dice:

"(...)

INFORME

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente descritos, la relación definitiva de empresas aceptadas para el procedimiento de adjudicación del contrato de "OBRAS DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VALDEMORO", es el siguiente:

ALVAC, S.A.	NIF A-40015851
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	NIF B-64455835
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	NIF B-23253008
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	NIF B-81767246
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.,	NIF A-28773711



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F30977A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	NIF B-79032850
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.,	NIF A-81940371
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.,	NIF A-45007515
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	NIF A-41441122
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	NIF B-85124485
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	NIF A-80592462
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	NIF A32212375
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	NIF B-36719490
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	NIF B-15016207
PAVIMENTOS, S.A.	NIF A-28072502
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	NIF B-85826899
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	NIF B-28114957
VIRTÓN, S.A.	NIF A-28357093
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	NIF A-16134629

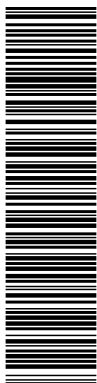
Valoración de las ofertas

Conforme a la CLÁUSULA 11.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del PCAP, y a lo establecido en el apartado G del cuadro de características generales del contratodel Anexo I, en la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta los siguientes criterios objetivos:

4. OFERTA ECONÓMICA..... Hasta 75 puntos
5. REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN..... Hasta 15 puntos
6. AUMENTO PLAZO DE GARANTIA.....Hasta 10 puntos

4. OFERTA ECONÓMICA: Se valorará entre 0 y 75 puntos

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 18 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F30977A8D097F6A141FA0A73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

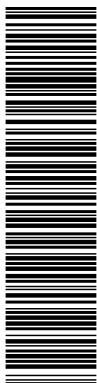
La puntuación máxima se otorgará al licitador que presente la mejor oferta económica, la puntuación para cada uno del resto de los licitadores se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula:

Siendo:

- Pl: Puntuación de cada uno de los licitadores.*
- Bm: Baja máxima del conjunto de licitadores, expresada en tanto por ciento.*
- Bl: Baja de la oferta de cada licitador, expresada en tanto por ciento.*

Se procede a continuación, a valorar las diferentes ofertas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos, resultando:

EMPRESA	Precio s/IVA	BAJA	PUNTUACIÓN
ALVAC, S.A.	300.472,33	7,73%	14,87
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	217.000,00	33,36%	64,16
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	325.644,72	0,00%	0,00
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	198.643,00	39,00%	75,00
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	251.397,72	22,80%	43,85
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	217.563,00	33,19%	63,83
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	231.338,01	28,96%	55,69
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	258.236,21	20,70%	39,81
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	227.646,74	30,09%	57,87
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	270.161,60	17,04%	32,77



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC0937AD). generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

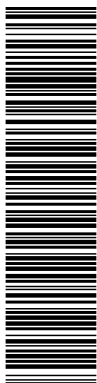
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	244624,31	24,88%	47,85
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	238.990,66	26,61%	51,17
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	242.572,75	25,51%	49,06
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	220.363,00	32,33%	62,17
PAVIMENTOS, S.A.	296.694,93	8,89%	17,10
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	215.707,00	33,76%	64,92
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	214.469,00	34,14%	65,65
VIRTÓN, S.A.	256.184,71	21,33%	41,02
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	269.990,00	17,09%	32,87

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 325.644,72
BAJA MÁXIMA 39,00%

5. REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN: Se valorará entre 0 y 15 puntos.

Con objeto de interferir lo menos posible en la actividad diaria de la ciudad, el licitador podrá ofertar una reducción del plazo de ejecución, otorgándose la puntuación de este apartado de acuerdo con la siguiente distribución:

Reducción del plazo ofertado	Puntuación
1 semana	2,5 puntos
2 semanas	5 puntos
3 semanas	7,5 puntos
4 semanas	10 puntos



Ayuntamiento de Valdemoro

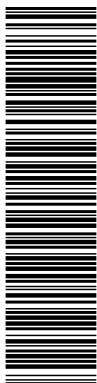
5 semanas	12,5 puntos
6 semanas	15 puntos

Los plazos ofertados se ajustarán a los valores indicados en la tabla. No se admitirán propuestas que oferten valores superiores a los indicados en la tabla.

Se procede a continuación, a valorar las diferentes ofertas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos, resultando:

EMPRESA	REDUCCI ÓN	PUNTUACIÓ N
ALVAC, S.A.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	0 Semanas	15,00
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	6 Semanas	15,00
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	6 Semanas	15,00
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	6 Semanas	15,00
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	6 Semanas	15,00
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	6 Semanas	15,00
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.,	6 Semanas	15,00
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	6 Semanas	15,00

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 21 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN-21F30977A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	6 Semanas	15,00
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	6 Semanas	15,00
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	6 Semanas	15,00
PAVIMENTOS, S.A.	6 Semanas	15,00
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	6 Semanas	15,00
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	6 Semanas	15,00
VIRTÓN, S.A.	6 Semanas	15,00
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	6 Semanas	15,00

6. AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA: Se valorará entre 0 y 10 puntos.

Como forma de acreditar la mejora de la calidad de las obras entregadas, el licitador podrá ofertar un incremento del plazo de garantía de las obras sobre el mínimo establecido, la puntuación para cada uno del resto de los licitadores se obtendrá por aplicación de la siguiente fórmula:

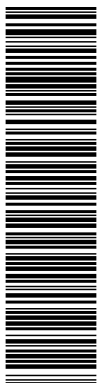
Siendo:

PTI: Puntuación de cada uno de los licitadores.

PM: Plazo de garantía máximo del conjunto de licitadores, expresado en meses.

PI: Plazo de garantía ofertado por cada licitador, expresado en meses.

Pm: 12 (Valor mínimo exigido en el apartado O).



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FOA73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

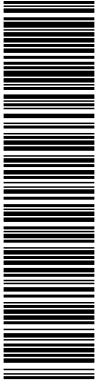


Ayuntamiento de Valdemoro

Se procede a continuación, a valorar las diferentes ofertas presentadas de acuerdo con los criterios establecidos, resultando:

EMPRESA	AUMENTO	PUNTAJÓN
ALVAC, S.A.	36 Meses	0,20
ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	36 Meses	0,20
ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	1.200 Meses	10,00
ASFALTOS VICALVARO, S.L.	48 Meses	0,30
ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.	72 Meses	0,51
ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	36 Meses	0,20
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.,	24 Meses	0,10
CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.,	36 Meses	0,20
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	48 Meses	0,30
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICAS, S.L.	24 Meses	0,10
HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	36 Meses	0,20
OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	36 Meses	0,20
OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	36 Meses	0,20
OVISA PAVIMENTOS Y OBRAS, S.L.U.	36 Meses	0,20
PAVIMENTOS, S.A.	36 Meses	0,20
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	36 Meses	0,20
TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	36 Meses	0,20
VIRTÓN, S.A.	60 Meses	0,40
ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	36 Meses	0,20

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 23 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F90972A8D097F6A14FOA73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

PLAZO DE GARANTÍA MÁXIMO OFERTADO **1.20**
0 **Meses**

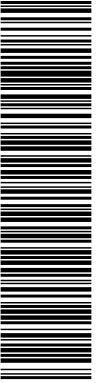
Puntuación total

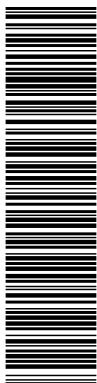
Se procede a continuación al cálculo de las puntuaciones totales, resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios establecidos, quedando ordenadas según su puntuación en orden de mayor a menor, de la siguiente manera:



Ayuntamiento de Valdemoro

14	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	39,81	15,00		0,20	55,01
15	ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	32,87	15,00		0,20	48,07
16	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	32,77	15,00		0,10	47,87
17	PAVIMENTOS, S.A.	17,10	15,00		0,20	32,30
18	ALVAC, S.A.	14,87	15,00		0,20	30,07
19	ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	0,00	0,00		10,00	10,00





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F30977A8D097F6A141FOA73E4BF74BC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Conforme a las valoraciones resultantes, el licitador que obtiene la máxima puntuación es la empresa **ASFALTOS VICALVARO, S.L.** con N.I.F. B-81767246, cuya oferta económica asciende a la cantidad de 198.643,00€, mas 41.715,03 € de IVA, lo que supone un total de **240.358,03 €** (DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON TRES CÉNTIMOS). Ofertando una reducción de **6 semanas** en el plazo de ejecución de la obra y un plazo de garantía de **48 meses**".

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre de 2017.

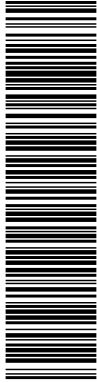
CONSIDERANDO que el órgano competente para resolver de conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, apartado primero, de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre de 2017, es el Alcalde, competencia que tiene delegada en la Junta de Gobierno Local por decreto de Alcaldía 2021/2019.

A la vista de cuanto antecede los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación:

PRIMERO: Clasificar ofertas presentadas y admitidas en del procedimiento abierto para la contratación de la obra del "PROYECTO DE RENOVACION DEL PAVIMENTO EN VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO" (Exp.157/18) en el siguiente orden decreciente conforme a los criterios de adjudicación.

	EMPRESA	PUNTUACIONES PARCIALES			PUNTAU CION TOTAL
		OFERTA ECONÓMIC A	REDUCCIÓ N PLAZO EJECUCIÓN	AUMENTO PLAZO GARANTÍA	
1	ASFALTOS VICALVARO, S.L.	75,00	15,00	0,30	90,30
2	TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.	65,65	15,00	0,20	80,85
3	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	64,92	15,00	0,20	80,12
4	ASFALTOS AUGUSTA, S.L.	64,16	15,00	0,20	79,36
5	ATOSA AGLOMERADOS DE TOLEDO, S.L.U.	63,83	15,00	0,20	79,03
6	OVISA PAVIMENTOS	62,17	15,00	0,20	77,37

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 27 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



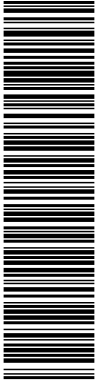
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613066 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FA0A73E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

	Y OBRAS, S.L.U.				
7	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	57,87	15,00	0,30	73,17
8	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.,	55,69	15,00	0,10	70,79
9	OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS S.A.	51,17	15,00	0,20	66,37
10	OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.	49,06	15,00	0,20	64,26
11	HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	47,85	15,00	0,20	63,05
12	ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A.,	43,85	15,00	0,51	59,36
13	VIRTÓN, S.A.	41,02	15,00	0,41	56,43
14	CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.	39,81	15,00	0,20	55,01
15	ALVARO VILLAESCUSA, S.A.	32,87	15,00	0,20	48,07
16	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	32,77	15,00	0,10	47,87
17	PAVIMENTOS, S.A.	17,10	15,00	0,20	32,30
18	ALVAC, S.A.	14,87	15,00	0,20	30,07
19	ASFALTOS JAÉN, S.L.U.	0,00	0,00	10,00	10,00

DOCUMENTO INFORME: ACTA MESA URGENTE 11 SEPTIEMBRE 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 73LY2-7LKV6-SPEXN Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2019 a las 14:26:37 Página 28 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 09:36 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/09/2019 12:20	ESTADO FIRMADO 17/09/2019 12:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 613086 73LY2-7LKV6-SPEXN 21F309727A8D097F6A141FA073E4BF7ABC037AD), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

SEGUNDO: Que se requiera a ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.U, con CIF B23253008, clasificada en primer lugar, para que en un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al que reciba el requerimiento, presente la documentación contenida en la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO- De no cumplirse el requerimiento en el plazo señalado, se entiende que los interesados retiran su oferta y se procederá a requerir a las siguientes ofertas por orden de clasificación.

Y siendo las 10.35 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa